

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VERDEAQUA S.A.", CELEBRADA EL DIA 26 de JUNIO DEL AÑO 2020.-

En Guayaquil, a los 26 días del mes de junio del año dos mil veinte siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Parroquia Febres Cordero calle 42ava oficina 1008, se reúnen los accionistas de la compañía "VERDEAQUA S.A." a saber:

- **SRA CECILIA CASTRO CAMACHO**, como propietaria 780 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **SR SUDARIO CHAMAIDAN JORGE SEGUNDO**, como propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **SR BAJAÑA ORRALA OSWALDO VICENTE**, como propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora Cecilia CASTRO Camacho, como Presidente AD-HOC de la compañía y actúa como Secretario, el señor Ricardo Quintero Flores, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por los que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
4. Designar como comisario por los años 2019 y 2020, a la señora CPA Priscilla Campos Ortiz

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente AD-HOC de la Junta, Señora Cecilia Castro Camacho, concede la palabra a la Secretaria de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

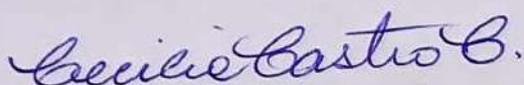
A continuación la Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día. El Informe de los Estados Financieros del año 2019, luego de revisarlo, la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el Informe por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. El presidente solicita al Secretario se de lectura al informe del Comisario la CPA Priscilla Campos Ortiz por el ejercicio económico del año 2019, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad

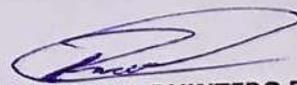
A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como comisaria a la CPA Priscilla Campos Ortiz.

No existiendo otro punto que tratar el Presidente AD-HOC concede un receso a fin de elaborar y luego dar lectura al acta. Luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 14 horas, el Presidente AD-HOC, declara terminada la Junta General de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen al acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.



SRA. CECILIA CASTRO CAMACHO
PRESIDENTE AD-HOC



SR RICARDO QUINTERO FLORES
SECRETARIO